



JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA DE BOGOTA EN ORALIDAD

Cra. 7 No.12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

**RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS
No.110013110023-2019-00999-00**

Bogotá D.C., tres (3) de Septiembre del año dos mil veinte (2020).

Visto el informe secretarial y para un mejor proveer dentro del presente asunto, se **ORDENA:**

Se procede a fijar nueva fecha para llevar a cabo la entrevista de la NNA LUNA OSPINA PÉREZ, por parte de Trabajador Social, Defensora de Familia y el Titular del Despacho. Lo anterior para el día 28 del mes de SEPTIEMBRE del año en curso, a las 10.00 am, la cual se hará en forma virtual.

Igualmente se cita a rendir testimonios a los señores: ODILIA PÉREZ GÓMEZ y JORGE WILLIAM OSPINA LÓPEZ. Para el día 28 del mes de septiembre del año en curso, a la hora de las 10.30 am, para lo cual se hará virtual.

De lo aquí dispuesto, comuníqueseles por los medios más expeditos a los mencionados.

NOTIFÍQUESE


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA

Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No.063
HOY: 4 de Septiembre del año 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria